

El plan de estudios se compone de 26 créditos académicos, 24 créditos obligatorios y 2 electivos, cada crédito contará con una intensidad horaria presencial de 12 horas. Como requisitos de grado el alumno deberá haber cursado y aprobado los 26 créditos académicos y la Cátedra Rosarista.

<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>		<b>Créditos</b>
Semestre I	Fuentes, Principios e Instituciones del Derecho Administrativo	2
	Organización, Modernización y Datificación de la Administración Pública	2
	Estructura, Organización y Desarrollo de los Territorios Inteligentes	2
	Actuación Administrativa y Actos Electrónicos	2
	Procedimientos Administrativos y Medios Electrónicos (expediente digital, análisis de datos, plataformas públicas)	2
	Régimen Jurídico de la Contratación Estatal Nacional e Internacional	2
Semestre II	Responsabilidad Extracontractual del Estado y de los Agentes Estatales	2
	Régimen de la Regulación de los Servicios Públicos y Potestades de las Superintendencias	2
	Función Pública y Ética del Servidor	2
	Derecho Procesal Administrativo y de Arbitraje	2
	Derecho Administrativo Económico	2
	Litigio Estratégico (acciones populares, de grupo y de cumplimiento)	2
	Electiva	2
<b>Total Número Créditos del Programa</b>		<b>26</b>

La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el plan de estudios.

